



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 255404/330/332
 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº **328-97**

Salta, 03 de Julio de 1.997
 Expediente Nº 12.184/96

VISTO:

La Resolución Interna Nº 469/96, mediante la cual se designa a la alumna Carina Andrea Gabini como Alumno Auxiliar Adscripto en la cátedra "Dietoterapia y Clínica Dietética del Adulto" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 23 de agosto de 1.996 y hasta el 30 de Noviembre de 1.997; y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha 10 de abril del corriente año, la mencionada alumna presenta su renuncia al cargo de Alumno Auxiliar Adscripto;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo aconseja aceptar la renuncia presentada por la alumna Carina Andrea Gabini;

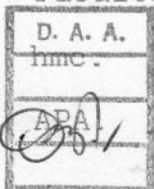
POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Extraordinaria Nº 02/97 del 24-6-97)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la alumna Carina Andrea GABINI, L.U. Nº 32.268, al cargo de Alumna Auxiliar Adscripta en la cátedra "DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO" de la Carrera de Nutrición, a partir del 10 de Abril de 1.997.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, docente responsable de la asignatura, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Handwritten signature]
 Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
 SECRETARIA



[Handwritten signature]
 Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
 DECANO